

## INDICACIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

### • Quiénes pueden solicitar acceso:

Pueden solicitar acceso los candidatos y candidatas con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza oficial de grado, que no posean ninguna titulación académica para acceder a la universidad por otras vías y cumplan los 40 años antes del 1 de enero de 2019.

• **Plazo de inscripción:** del 1 de diciembre de 2017 al 12 de enero de 2018, ambos inclusive.

### • Lugares de inscripción:

- En el **Registro General** de la Universidad de Zaragoza, en cualquiera de los **registros auxiliares** que figuran en la Resolución de 28 de septiembre de 2016, de la Secretaria General de la Universidad de Zaragoza [Boletín Oficial de Aragón nº 198, de 13 de octubre] o a través de cualquier otro de los **procedimientos establecidos en la ley 39/2015**, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones Públicas.
- En el **Registro Electrónico** de la Universidad de Zaragoza: [<http://sede.unizar.es>], utilizando certificado o DNI digital, o identificación administrativa electrónica de la Universidad de Zaragoza (NIP y contraseña).
- **Vicerrectorados de los campus de Huesca y Teruel.**
- **Sección de Acceso y Admisión** de la Universidad de Zaragoza (C/ Pedro Cerbuna, 12 – Edificio Interfacultades planta baja, 50009 Zaragoza).

• **La solicitud** será rellenada a máquina o con letras mayúsculas. No se debe omitir ningún dato y deberá ser especificada la enseñanza o enseñanzas de grado para las que solicita el acceso, indicando el centro universitario responsable de cada una de ellas.

### • Tasa de inscripción:

Por cada centro en el que se imparta alguno de los grados para los que se solicite acceso se ingresará en la cuenta corriente nº **ES24 2085 0168 53 03 000134 06** de Ibercaja la cantidad que proceda en cada caso por aplicación de lo establecido en el anexo VII del Decreto 108/2017, de 4 de julio, del Gobierno de Aragón. Estos importes son:

* Tasa de inscripción ordinaria	
- Completa.....	61,86 €
- Reducida al 50% ( caso de Familia Numerosa general) .....	30,93 €
* Estarán exentos de pago:	
- Miembros de familia numerosa especial; discapacitados [con un grado de discapacidad igual o superior al 33%], víctimas del terrorismo, de operaciones internacionales de paz y seguridad y víctimas de violencia de género (Arts. 13 a 16 del Decreto 108/2017, de 4 de julio, del Gobierno de Aragón).	

La tasa también podrá ser abonada realizando una transferencia desde cualquier entidad financiera a la cuenta corriente indicada, incluyendo en el CONCEPTO: "Mayores de 40 años". El resguardo de la transferencia realizada será adjuntado con el resto de la documentación de inscripción.

El derecho a la reducción o exención de la tasa será acreditado mediante la aportación del libro de familia numerosa, del certificado o de la resolución administrativa o judicial oportuna, de acuerdo con la normativa vigente aplicable a cada supuesto, así como del libro de familia en el caso de sus hijos.

Para más información: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/acceso-mayores-40/inscr>

De conformidad con lo establecido en el art. 22 de la [Ley 5/2006, de 22 de junio](#), de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, se tiene derecho a la devolución de las tasas satisfechas si, por causas no imputables a las personas interesadas, no se han prestado las actividades o servicios establecidos.

### • Documentos necesarios para formalizar la inscripción:

De la documentación descrita a continuación se presentará un juego de ejemplares por cada uno de los centros en los que se impartan los grados para los que se solicite acceso. Con la solicitud de inscripción, los candidatos deberán aportar el original y una copia para su cotejo, o bien una copia compulsada, de los documentos que se indican a continuación.

1. Copia del **DNI**, pasaporte o tarjeta de residencia, realizada por ambas caras
2. **Resguardo bancario** de haber ingresado las tasas de inscripción
3. En su caso, si se tiene derecho a tasa gratuita o reducida, el **documento o certificación oficial** emitido por la autoridad competente.
4. Un **resumen detallado de la experiencia laboral o profesional** poseída en relación con la enseñanza de grado solicitada [según el modelo que se adjunta], que deberá ser justificada mediante la aportación de los siguientes documentos:
  - 4.1. **Para trabajadores o trabajadoras asalariados:**
    - Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la mutualidad a la que estuvieran afiliados, donde conste la empresa, la categoría laboral [grupo de cotización] y el periodo de contratación.
    - Contrato de trabajo o certificación de la empresa donde se haya adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado la actividad.
  - 4.2. **Para trabajadores o trabajadoras autónomos o por cuenta propia:**
    - Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los periodos de alta y descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.
  - 4.3. **Para trabajadores o trabajadoras voluntarios o becarios:**
    - Certificación de la organización donde se haya prestado la asistencia en la que consten, específicamente, las actividades y funciones realizadas, el año en el que se han realizado y el número total de horas dedicadas a las mismas.
5. Relación de  **cursos recibidos y, en su caso, impartidos** [según el modelo que se adjunta], acompañada del certificado/justificante acreditativo de cada curso expedido por la empresa u organismo responsable de la formación, donde conste el contenido, duración y fecha de realización.
6. En su caso, **acreditación de la adquisición de competencias profesionales** a través de la experiencia laboral o profesional u otras vías no formales de formación, emitida por la Administración competente.
7. Cualquier **otro mérito** o circunstancia que se desee hacer constar

• **Información sobre las enseñanzas de grado ofertadas y su vinculación a familias profesionales a efectos de valoración de la experiencia laboral o profesional:** <http://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/inicio> => mayores 40 años

### • Fechas de interés:

- **12 de enero 2018:** Fin del plazo de presentación de solicitudes.
- **2 de marzo de 2018:** Publicación en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<http://sede.unizar.es>] con indicación de la relación nominal de aquellos aspirantes que han superado la fase de evaluación de la experiencia laboral o profesional, con indicación del lugar, día y hora de realización de la entrevista. Esta publicación servirá a todos los efectos de notificación a las personas interesadas.
- **16 de marzo de 2018:** Publicación en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<http://sede.unizar.es>] con indicación de la relación nominal de aquellos aspirantes, con indicación de la calificación final obtenida en el proceso de evaluación. Esta publicación servirá a todos los efectos de notificación a las personas interesadas. **También podrán ser consultadas:** [http://www.unizar.es/secretaria\\_virtual.html](http://www.unizar.es/secretaria_virtual.html)
- **Segunda quincena mes de abril:** Remisión a todos los aspirantes de la papeleta justificativa, en la que aparecerá reflejada la calificación obtenida y la enseñanza o enseñanzas de grado de la Universidad de Zaragoza para las que cada aspirante podrá presentar solicitud de admisión.

• **Reclamaciones:** Contra el resultado de la valoración obtenida se podrá interponer reclamación los días **19, 20 y 21 de marzo**, mediante escrito dirigido al tribunal correspondiente. Las resoluciones serán notificadas por el tribunal a las personas interesadas.



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

<b>DATOS PERSONALES</b>	<b>DNI / NIE / PASAPORTE</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>		<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	<b>SEXO</b>
	<b>DOMICILIO</b>			<b>PAIS NACIONALIDAD</b>	
	<b>LOCALIDAD</b>		<b>COD POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	
	<b>E-MAIL</b>		<b>TELÉFONOS</b>		

<b>TASAS</b>	TASA ORDINARIA <input type="checkbox"/>	DESCUENTO 50% Familia numerosa general <input type="checkbox"/>	EXENTO POR: Familia numerosa especial Discapacidad 33% o superior Víctimas del terrorismo y participantes oper. especiales Víctimas de violencia de genero

<b>DATOS ACADÉMICOS</b>	<b>ENSEÑANZA OFICIAL DE GRADO PARA LA QUE SE SOLICITA EL ACCESO</b>		
	<b>GRADO</b>	<b>CENTRO UNIVERSITARIO</b>	<b>LOCALIDAD</b>
		<b>[junto con la solicitud se aportará la documentación indicada al dorso de este impreso]</b>	
	El titular de esta solicitud declara que no posee ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías. La falsedad de esta declaración implicará la anulación de todas las actuaciones administrativas y académicas posteriores derivadas de esta inscripción.		
	....., .....de.....de..... (firma del solicitante)		

<b>A RELLENAR POR LA UNIVERSIDAD</b>	El titular de la presente solicitud ha quedado inscrito para realizar el ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS, en la convocatoria del año 2018, previo pago de la cantidad de _____ euros en la cuenta corriente número ES24 2085 0168 53 03000134 06 de IBERCAJA.
	....., .....de.....de..... (firma del funcionario)
	SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte del fichero de estudiantes, cuya finalidad es la gestión académica y administrativa, así como la gestión de su participación en los servicios de la Universidad de Zaragoza. Puede ejecutar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos remitiendo un escrito al Sr. Gerente, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.





# ACCESO MAYORES DE 40 AÑOS

## RELACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN

DNI / NIE / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE

### CURSOS DE FORMACIÓN IMPARTIDOS

NOMBRE DEL CURSO	ORGANIZADO POR	FECHA INICIO	DURACIÓN [horas]

**NOTA:** Junto con el resumen de los cursos de formación deberá aportarse la documentación justificativa que se indica en el reverso del impreso de solicitud.